

MANUAL IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN TALLERES INTEGRADOS FINALES PROGRAMAS DE ESTUDIOS TÉCNICOS

Plan de Estudio - Asignatura:

- **CONTADOR GENERAL 47-470-4 /47-470-5: Taller Integrado de Empresas I – TETE01**
- **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AE-AE0-1: Taller Integrado de Empresas I– TETE07**
- **COMERCIO EXTERIOR 11-110-7: Taller Integrado de Comercio Exterior I–TETE04**

Contenido

I. TALLERES INTEGRADOS FINALES	3
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	3
OBJETIVO DE LOS TALLERES INTEGRADOS FINALES	3
CONTEXTO ASOCIADO A LA IMPLEMENTACIÓN	4
II. PROCESO IMPLEMENTACIÓN TALLERES INTEGRADOS FINALES	5
SOCIALIZACIÓN A LOS ESTUDIANTES Y ACADÉMICOS	5
1. INSTANCIA INFORMATIVA DE LA ASIGNATURA EN TERCER SEMESTRE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	5
2. INSTANCIA DE ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL	6
METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA	6
1. METODOLOGÍA DE TRABAJO	6
III. ANEXOS	10
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN	10
ANEXO 2: SOLICITUD DE ASISTENCIA TÉCNICA	11
ANEXO 3: ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO	13

I. TALLERES INTEGRADOS FINALES

Los planes de Estudio técnicos de Contador General, Administración de Empresas y Comercio Exterior, de acuerdo al sistema de evaluación progresiva, establecen en su trayectoria curricular, asignaturas del tipo hito e integradoras. El Taller integrado final se encuentra en el cuarto semestre de la trayectoria curricular, por lo que su desarrollo no debe exceder de un semestre académico. Por tanto, la titulación tiene como requisito académico el haber realizado la práctica, tener aprobadas las asignaturas del plan de estudio que incluye la aprobación del Taller Integrado Final. La nota final de titulación será el promedio simple de las asignaturas del plan de Estudio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Los talleres Integrados finales, están definidos como una actividad que se orienta a la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos durante la trayectoria curricular de los programas de estudio, desarrollando una actividad formativa centrada en el ejercicio de su profesión, en la cual se mide el nivel de dominio de las principales competencias finales que debe tener el egresado para poder desempeñarse satisfactoriamente en el mercado laboral. Estas competencias son la suma de conocimientos, habilidades y destrezas que los estudiantes debieron haber adquirido al cursar y aprobar satisfactoriamente las asignaturas del programa de estudios.

OBJETIVO DE LOS TALLERES INTEGRADOS FINALES

La actividad implica que el estudiante desarrolle una asistencia técnica en las áreas de Marketing, Finanzas, Administración de personas, Negocios Internacionales y/o Contabilidad; propios de su disciplina afín del plan de estudios respectivo, con orientación en mejoras de los procesos funcionales de la empresa.

Un académico, guiará la asignatura de Taller Integrado Final, la que se desarrolla a partir del trabajo de equipo, de investigación en terreno directamente en una empresa. Como resultado de esta actividad los estudiantes deben entregar un informe final que incluya los resultados de su análisis y/o mediciones efectuadas en terreno y las propuestas con soluciones a los requerimientos de la MyPE o PYME. La evaluación final de la asignatura consta de una defensa oral, que medirá el nivel de dominio del “Trabajo Aplicado” realizado en la asignatura y las competencias que debe tener el egresado para mostrar un desempeño exitoso en el mercado laboral de su profesión.

Los Talleres Integrados Finales, como asignaturas de tipo hito e integradoras, están orientadas a que los estudiantes se enfrenten a situaciones reales, propias de su campo profesional, a través de las que aprenderá principalmente por la vía de la experiencia aplicando técnicas del ámbito específico de su especialidad y de su carrera.

CONTEXTO ASOCIADO A LA IMPLEMENTACIÓN.

En el contexto de apalancar al proyecto estratégico Docencia 2030 desde el currículum de los programas de estudios de nuestra Escuela, y fortalecer las 3 funciones universitarias: Docencia, Vinculación con el Medio e Investigación, se sugiere potenciar y fortalecer la metodología de Aprendizaje Activo Vinculado y Colaborativo (AAVC), la Trazabilidad del Aprendizaje y las Reglas de Articulación.

En este contexto el Proyecto Estratégico Docencia 2030 para evaluar su eficiencia ha establecido un sistema de evaluación progresiva de competencias, denominándolo **Trazabilidad del Aprendizaje**, y que se sustenta sobre la base de:

- a) Generar información de los resultados de la formación de las asignaturas.
- b) Contar con evidencias de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes
- c) Evaluar la efectividad de la experiencia formativa
- d) Controlar los avances de los logros del perfil de egreso de los alumnos/as
- e) Contar con información válida y confiable sobre el logro de las competencias adquiridas los alumnos/as.

Para lo anterior los Talleres Integrados Finales, asignaturas hitos, buscan el resguardo de evidencias de los aprendizajes de los estudiantes y su Evaluación en línea, con retroalimentación oportuna y la realización de análisis de sus avances. En este sentido el rol de los académicos y de sus áreas son fundamentales como actores relevantes del proceso.

Durante el semestre académico primavera 2019 se implementarán las asignaturas de los programas de estudio vinculados con la Universidad, Contador Auditor, Ingeniería de Empresas e Ingeniería Comercial, y en un futuro se considerará la trazabilidad de los programas que se encuentran vinculados con el Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional.

Los talleres integrados de empresas finales, posibilitan un **Aprendizaje Activo**, ya que permiten alcanzar el aprendizaje de nuestros estudiantes de forma progresiva, la estrategia de metodológica de aprendizaje, en el que se basa la actividad propuesta es el Aprendizaje basado en Proyectos (ABPro) y las actividades están diseñadas bajo el proceso de diseño instruccional que establece la institución.

Para potenciar el **Aprendizaje Colaborativo**, se debe apoyar la realización de proyectos que impliquen el desarrollo de la interdisciplinariedad, es decir, coordinar las actividades de aprendizaje con otras áreas académicas, incorporando académicos y estudiantes de distintas disciplinas, para la construcción de una solución integral, apoyados por la coordinación de dirección académica.

Para desarrollar el **Aprendizaje Vinculado**, se sugiere en lo posible y de acuerdo a las realidades regionales y locales, de las sedes, potenciar y desarrollar las asignaturas en convenio con asociaciones de empresas, o instituciones públicas que las puedan agrupar, en el cual nuestros estudiantes presten este servicio de asesoría, supervisados por nuestros académicos de la Escuela.

II. PROCESO IMPLEMENTACIÓN TALLERES INTEGRADOS FINALES

En los Talleres Integrado Finales se distinguen dos etapas:

1. Socialización a los estudiantes y académicos. Se recomienda la realización de instancias de orientación, en el tercer semestre y una segunda antes del inicio del cuarto semestre académico.
2. Metodología de trabajo de la asignatura.

SOCIALIZACIÓN A LOS ESTUDIANTES Y ACADÉMICOS

1. INSTANCIA INFORMATIVA DE LA ASIGNATURA EN TERCER SEMESTRE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.

La Dirección de Carrera realizará actividad de socialización, con los estudiantes al final del tercer semestre, sobre la asignatura Taller Integrado de Empresas Finales, y de las consideraciones de su desarrollo. En este sentido la actividad presencial es recomendable para efectos del impacto en los estudiantes, pudiendo ser visitas a las aulas por parte del Coordinador de la Dirección de Carrera o del Director directamente.

Los ejes de la actividad estarán dados por los siguientes aspectos:

- Asignatura de carácter práctico, que se desarrolla con una empresa real de manera grupal.
- Los estudiantes organizados en equipos pueden comenzar a auto-gestionar la empresa que será asesorada.
- Asignatura basada en la estrategia Metodológica de Aprendizaje basado en Proyectos (ABPro.)
- Pretende evaluar y retroalimentar el desempeño de los estudiantes en base a las principales competencias del perfil de egreso desarrolladas durante su proceso formativo.
- Conformación y orientación del trabajo de equipos que se espera en el proceso de la asignatura.
- Alternativas de empresas, considerando la autogestión de los equipos, y el uso de convenios de las sedes, con protocolo o documento informativo de la Asignatura para los empresarios.

2. INSTANCIA DE ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Dirección de Carrera, al inicio del semestre académico, otoño o primavera, realizará una instancia de comunicación con los estudiantes, reforzando la información socializada en el semestre anterior y expone las orientaciones institucionales, tales como:

- Perfil de las empresas que seleccionarán.
- Centros Desarrollo MyPE INACAP, como parte de la red de Fomento.
- Apoyo académico especializado, consultas a los académicos de área para su orientación.
- Espacios de colaboración y atención en las sedes, de uso exclusivo para los equipos de trabajo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

1. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Taller Integrado Final es una asignatura desarrollada bajo la modalidad práctica donde los estudiantes serán guiados por un académico en sus distintas etapas, en el diseño de una herramienta de diagnóstico y la elaboración del plan de trabajo, el análisis realizado en el contexto del diagnóstico para terminar con la propuesta de solución. Así mismo, cada etapa será validada por la empresa, a través de instancias de presentaciones de avances y entrega de informes.

El académico a cargo de la asignatura será el facilitador del proceso, orientando sobre sus etapas, la metodología de la asesoría y sobre el análisis de la información recogida de las empresas, evaluando periódicamente los resultados alcanzados por los equipos de trabajo y conduciendo para que alcancen los objetivos propuestos planificados.

Cabe señalar que, en un futuro próximo, los resultados de avances se verifican en línea al igual que la evaluación formativa de estos y permitirán evidenciar y analizar los avances alcanzados por los estudiantes de su perfil de egreso, como parte del proceso de trazabilidad del aprendizaje.

Todo lo señalado anteriormente, se apoyará a través del diseño instruccional de la asignatura, construido por la Escuela y validado por la Subdirección de Currículum y Docencia. El diseño está estructurado en 18 semanas que considera en detalle la planificación de la asignatura, donde se encuentra la Matriz de Diseño Instruccional (plan de clases, recurso exclusivo del académico), los Recursos de aprendizaje de Alumnos y de los Académicos (Guías de proyectos) y los Instrumentos de evaluación de observación directa (rúbricas), para lo cual el académico y el estudiante tendrá acceso a través del Ambiente de Aprendizaje INACAP (AAI).

1.1. PLANIFICACIÓN PROPUESTA DE MEJORA

1.1.1. PRESENTACIÓN FORMAL CON LA EMPRESA SUJETA A ASESORÍA.

Los equipos de trabajo realizarán la gestión de selección de la empresa a ser asesorada, y que para efectos de formalidad y posterior evaluación se utilizará una Carta de presentación, la que proporcionará la Dirección de Carrera. Este documento puede ser ofrecido a los equipos de trabajo desde la primera instancia de transferencia de metodología de asesoría empresarial. **Se adjunta sugerencia en Anexo N°1.**

Cabe señalar que la asignatura es una oportunidad para las empresas atendidas, dado que:

- Les entregaremos soluciones técnicas, y factibles de implementar, con el respaldo académico de la Universidad, con dedicación de un semestre académico.
- Podrán establecer una relación de largo plazo, con las asignaturas de Talleres Integrados Finales superior y con el Programa Centro Desarrollo MyPE.

Por tanto, las empresas interesadas deben de manifestar su compromiso a través de una solicitud de asistencia técnica **Ver anexo N° 2**, en la cual se expone el contexto de la asignatura, los aspectos de confidencialidad y la suscripción.

1.1.2. DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN PROPUESTA DE MEJORA

Una vez seleccionada la empresa, los equipos de trabajo realizan investigación de campo, visitando a la empresa para efectos de conocerla y hacer el primer levantamiento de información y de requerimientos de la empresa. Se orienta a conocer las funcionalidades de la empresa, relacionadas con el área de desempeño de la carrera, principalmente. Posteriormente los equipos inician el diseño de planificación de la asesoría, que considera la herramienta de diagnóstico, los objetivos del proyecto de asesoría, y la planificación de su desarrollo durante el semestre académico.

Para efectos del levantamiento de información y su respaldo, los equipos levantarán actas de visita, que respalde las acciones realizadas en la empresa, y en general de las actividades realizadas en el proceso de asistencia. **Ver anexo N°3 Acta de Trabajo y Seguimiento**

Para tales efectos se considerará un formato de informe definidos en el Diseño Instruccional de la Asignatura.

1.2. PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA

Los equipos crean la herramienta de diagnóstico para las áreas de desempeño de la administración de empresas MyPE.

De lo anterior, se establecerán estados de avances para evaluar los aspectos académicos y prácticos del Análisis del Área de Desempeño, a través de la entrega de pre-informe, informe

de la etapa de análisis del área de desempeño y la exposición a la empresa. Para tales efectos se considerará un formato de informe definido en el Diseño Instruccional de la asignatura.

Para efectos del proyecto de Trazabilidad de Aprendizajes, el proceso de retroalimentación académico, las evidencias de trabajo deben ser archivadas en el ambiente de aprendizaje, de modo que puedan ser revisadas y evaluadas, proponiendo de esta forma acciones de mejoras, en caso de existir observaciones u oportunidades de mejoras.

1.3. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO

El equipo de trabajo, considerando el diseño de herramienta de diagnóstico, aplica y realiza diagnóstico de la empresa, en las áreas de desempeño definidos en el programa, el que posteriormente se expondrá en los formatos de informes de avances, que permitirán a los alumnos recibir retroalimentación del docente guía.

1.4. PROPUESTA DE MEJORA

Una vez finalizado el proceso de asesoría empresarial, los equipos de trabajo elaboran un documento final, cuyo contenido formato se encuentra definido en el Diseño Instruccional. El documento tiene un carácter formal, y que se entrega físicamente con un respaldo electrónico en formato PDF a la dirección carrera, bajo condiciones y plazos definidas por el académico de la asignatura.

Para efectos de comunicación de las asistencias técnicas realizadas, se recomienda enviar un resumen a los académicos que constituirán las comisiones de evaluación Defensa Oral, a modo de orientar sobre el trabajo realizado, esto con una antelación de al menos dos semanas.

1.4.1. DEFENSA ORAL

La defensa oral es la última instancia de evaluación de la asignatura, y que se realiza a partir de una exposición del proceso y de los resultados de la asistencia técnica. Esta se realiza como equipos de trabajo, considerando en su evaluación aspectos de formalidad y de contenidos académicos, y que permitirán poder certificar las competencias, conocimientos, habilidades y destrezas que el estudiante debió haber adquirido al cursar y aprobar satisfactoriamente las asignaturas de los programas de estudios.

La defensa oral se realiza frente a un **comité de evaluación académico**, conformada por un mínimo de dos académicos del área, definidos por cada Dirección de Carrera. También es recomendable extender la invitación a los empresarios asesorados, que podrán participar como observadores de esta instancia.

Para efectos de asegurar un proceso adecuado, se recomienda a las Direcciones de Carrera generar una instancia de orientación o instrucción sobre la aplicación de la Rúbrica y sobre la organización del comité evaluador y de la participación del empresario/a de la empresa asistida.

Cabe señalar que el evento de defensa oral, es una instancia que permite evidenciar el nivel de dominio de las principales competencias finales que debe tener el egresado para poder desempeñarse satisfactoriamente en el mercado laboral, conocimientos, habilidades y destrezas que los estudiantes debieron haber adquirido al cursar y aprobar satisfactoriamente las asignaturas del programa de estudios de sus carreras. Por tanto, la nota de esta instancia, primero es individual, y segundo no es representativa del trabajo realizado en la asesoría o de las apreciaciones del empresario/a.

De acuerdo a rúbrica de evaluación se sugiere que la estructura de la defensa oral considere tres momentos, la exposición del equipo, la ronda de preguntas y la evaluación de la defensa. Se sugiere:

- | | |
|----------------------|-----------------|
| ▪ Exposición | 15 a 20 minutos |
| ▪ Ronda de preguntas | 25 a 30 minutos |
| ▪ Evaluación | 10 minutos |

Posterior a la retroalimentación y presentación de la evaluación de la defensa se informa la nota final a cada uno de los estudiantes, y en un plazo acorde a las fechas de cierre académico se ingresará la nota de defensa oral al sistema SIGA¹, para que los estudiantes conozcan su situación final.

Se recomienda a las Direcciones de Carrera definir una planificación de las defensas orales, que considere al menos los siguientes puntos:

- Conformación de comités de evaluación
- Fechas de presentaciones
- Horarios
- Salas
- Requerimientos técnicos y de catering para docentes y alumnos/as
- Protocolo básico de la defensa
- Comunicación a los alumnos/as

¹ Sistema de Información de Gestión Académica

III. ANEXOS

ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN

Santiago, XXX de XXX de 201...

Nº Ref.: XXXX/XXXX

Sres.
XXXXXXXXXXXXXX
PRESENTE

Junto con saludarles, a través de esta carta presento al Área de Administración y Negocios, Sede XXXXXXXXXXXXXXXX, de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP. En esta sede, impartimos los programas de estudio: "Contador General, Administración de Empresas y Comercio Exterior".

Como parte del proceso formativo y en la búsqueda de la complementación de los aprendizajes de nuestros estudiantes, es relevante la realización de actividades prácticas que impliquen desempeños profesionales que les permitan integrar el aula con el mundo real, y en este contexto nuestros alumnos/as en el contexto de la asignatura denominada XXXXXXXXXXXXXXXX deben de enfrentarse a situaciones reales, propias de su campo profesional, en una empresa real, realizando una asesoría empresarial aplicando técnicas del ámbito específico de su especialidad y de su carrera.

Es por esta razón, que presentamos a los siguientes alumnos/as, quienes, en el contexto de la asignatura antes mencionada, organizados en equipos de trabajo con el acompañamiento de un académico, y el respaldo de los colaboradores especialistas de nuestra Sede, para brindar un mayor valor a la asesoría empresarial.

Los alumnos/as se describen a continuación:

Nombre Completo Estudiantes	Rut

La asignatura se enmarca en el plan de estudios de la carrera antes mencionada, para la asignatura "Taller Integrado de Empresas XXX", dictada en el octavo semestre de su malla curricular.

La información obtenida será utilizada con fines netamente académicos y es de vital trascendencia para la formación profesional de nuestros alumnos. Para todos los efectos legales, los alumnos se encuentran protegidos por la Ley 16.744 sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y Decreto N°313 de Seguro Escolar.

A la espera de una favorable acogida de esta solicitud, que sin duda permitirá fortalecer la formación de nuestros alumnos, me despido atentamente.

Nombre Director de Carrera
Director de Área Administración y Negocios
Sede INACAP XXXXXX
Dirección

//cc.: archivo

ANEXO 2: SOLICITUD DE ASISTENCIA TÉCNICA

PARTE 1: ORIENTACIÓN GENERAL ASIGNATURA Y ALCANCES

Quiénes Somos

Partimos en 1966 como un centro de capacitación para trabajadores y hoy somos una Institución que cuenta con 26 Sedes, de Arica a Punta Arenas, con más de 120.000 alumnos de pregrado y una oferta académica de más de 70 carreras. Hoy somos, sin ánimo de exageración, la Institución que educa a los profesionales que están construyendo el presente y el futuro de Chile.

INACAP es la única entidad educativa del país que tiene un Sistema Integrado de Educación Superior, compuesto por el Centro de Formación Técnica, el Instituto Profesional y la Universidad Tecnológica de Chile INACAP.

Nuestro compromiso con la calidad no solo se refleja en nuestra acreditación institucional y de carreras, sino también en nuestro modelo de enseñanza, en la empleabilidad de nuestros estudiantes y exalumnos y en nuestra infraestructura.

Otro rasgo que nos diferencia es nuestra estrecha vinculación con el mundo productivo y la contribución que realizamos a nivel nacional y regional, en los ámbitos productivo, social y cultural. Nuestros estudiantes y académicos están totalmente conectados con las necesidades reales de su entorno y estamos constantemente desarrollando iniciativas en este marco de contribución. Por otro lado, nuestras carreras están diseñadas con perfiles de egreso claramente descritos, los que se ajustan a las necesidades actuales, pero también a los desafíos futuros del mundo real. Los numerosos convenios con gremios laborales y empresas, y las certificaciones profesionales extendidas a muchos de nuestros alumnos por compañías de renombre mundial, dan cuenta de este enfoque único.

Otro ingrediente fundamental para sostener nuestro compromiso con una Educación Superior de calidad, es el desarrollo de investigación pertinente a nuestro quehacer, es decir, investigación aplicada que resuelva problemáticas reales que aquejen a diferentes actores. Hoy realizamos trabajos investigativos con foco productivo, es decir, la generación de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico para abordar desafíos de los sectores productivos, y que busca transferir los resultados y conocimientos logrados a las empresas y/o a la sociedad, con la intención de mejorar la productividad, competitividad y bienestar. Y también con foco educativo, el que se entiende como la generación de nuevo conocimiento orientado a mejorar la calidad de la docencia para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

Confidencialidad

Toda información proporcionada por las empresas 100% confidencial y será utilizada solo como parte del informe general.

La actividad implica que el estudiante enfrente un desempeño como consultor o asesor en el sector productivo, en empresas y/o organismos públicos o privados, con el objeto de poder detectar, evaluar, y proponer asesorías a empresas en las áreas de Marketing, Finanzas, Administración de personas, Negocios Internacionales, Contabilidad; propios de su disciplina afín del programa de estudios respectivo, con orientación en los procesos de la empresa y la generación de estrategias.

Un académico, guiará la asignatura de Taller Integrado Finales, la que se desarrolla a partir del trabajo de equipo, y de investigación en terreno, directamente en una empresa. Como resultado de esta actividad los estudiantes deben entregar un informe final que incluya los resultados de su análisis y/o mediciones efectuadas en terreno y las propuestas con soluciones a los requerimientos de la empresa. La evaluación final de las asignaturas de Taller Integrados Finales consta de una defensa oral, en el que se medirá el nivel de dominio del "Trabajo Aplicado" realizado en la asignatura y las competencias que debe tener el egresado para mostrar un desempeño exitoso en el mercado laboral de su profesión.

Los Talleres Integrados Finales, como asignaturas de tipo hito e integradoras, están orientadas a que los estudiantes se enfrenten a situaciones reales propias de su campo profesional, a través de las que aprenderá principalmente por la vía de la experiencia aplicando técnicas del ámbito específico de su especialidad y de su carrera.

En el rol de asesores, los estudiantes organizados en equipos, deberán involucrarse con las empresas, para desarrollar un diagnóstico funcional y de entorno, identificando problemas u oportunidades factibles de ser atendidas, con propuestas de soluciones claras y técnicamente factibles de ser implementadas, y recomendable vinculadas con el Programa Centro de Desarrollo MyPE de INACAP , o bien con otros Programas de Apoyo como, Centros de Desarrollo de Negocios .

PARTE 2: SOLICITUD DE ASESORAMIENTO

Nombre y Apellidos del contacto	
Rut del contacto	
Nombre del emprendimiento/empresa	
Rut del emprendimiento /empresa	
Fecha de solicitud de ASISTENCIA TÉCNICA	
SEDE	
Nombre del Académico Guía	

Yo, solicito asesoramiento para mi negocio indicado, a la Asignatura Taller Integrado de Empresas, estando de acuerdo en participar activamente del servicio de asesoría, en donde me comprometo a aportar los insumos necesarios para establecer la situación actual de mi negocio, como asimismo proveer de la información necesaria para lograr los resultados esperados. Asimismo, me comprometo a entregar datos relevantes de diagnóstico y línea base, como la carpeta tributaria, entre otros antecedentes. En caso de no disponer de esta información. Conjuntamente, me comprometo a responder los distintos formularios, con información fidedigna de mi negocio y mis resultados a la fecha (Usted no está obligado a contestar ningún tipo de formulario, a menos que éste sea aplicado por los alumnos/as y su equipo de trabajo, o por quien delegue la Sede de INACAP en su representación).

Autorizo a INACAP a usar mis antecedentes de contacto para para recibir información por correo u otro medio, referente a sus actividades de extensión y actividades de vinculación con el medio.

Asimismo, autorizo expresamente a INACAP para incorporar mis antecedentes personales y resultados a una base de datos para su almacenamiento, uso y tratamiento en acciones de apoyo en el futuro.

Me comprometo a tratar a los alumnos/as, docentes de INACAP en términos respetuosos y adecuados. En caso de no darse, INACAP se reserva el derecho a suspender la asistencia y/o asesoría brindada. Asimismo, me comprometo a respetar los procedimientos establecidos para la atención, como también respetar los horarios de atención establecidos la asignatura y los alumnos.

Finalmente, declaro que entiendo que los alumnos/as han acordado: 1) no recomendar servicios o bienes en el cual tengan un interés personal. 2) no aceptar comisiones o pagos por el asesoramiento., 3) no hacer entrega de información confidencial.

FIRMA DEL CLIENTE:
FECHA:

FIRMA DEL ACADÉMICO:
FECHA:

ANEXO 3: ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO

Parte 1: Información de contacto y cliente		
Nombre del Contacto:	Rut contacto:	Fecha:
Nombre del negocio (cliente):	Rut negocio:	
Nombre del equipo de trabajo (Nombre de quien entrevista)	Hora de Inicio	Hora de Término

Parte 2: Acciones y su avance				
Acciones o tareas comprometidas en el plan de trabajo (detalle)	Responsable(s) (marque con X, según corresponda)		% de avance	Detalle avances de lo comprometido
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

Parte 3: Actividades, acuerdos y compromisos. Observaciones u otros datos relevantes

--

Parte 4: Fecha próxima reunión o sesión

Observaciones

Observaciones	

Yo, me comprometo a realizar las actividades encomendadas y a participar activamente en el logro de los objetivos del plan de trabajo consensuado, y así alcanzar los resultados esperados.

FIRMA DE CONTACTO:

FECHA:

FIRMA DEL ALUMNO/A :

FECHA:
